

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de diciembre de 2025 Hora: 01:06:31
Recibo No. AB25833419
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25833419D3A82

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: MICRERO SPORT S.A.S
Nit: 900098398 1 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Soacha (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 01621891
Fecha de matrícula: 3 de agosto de 2006
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 21 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 55 7 22
Municipio: Soacha (Cundinamarca)
Correo electrónico: micrerosportoficial@outlook.com
Teléfono comercial 1: 3182348893
Teléfono comercial 2: 3002978520
Teléfono comercial 3: 3245339908

Dirección para notificación judicial: Calle 55 7 22
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: micrerosportoficial@outlook.com
Teléfono para notificación 1: 3182348893
Teléfono para notificación 2: 3002978520
Teléfono para notificación 3: 3245339908

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de diciembre de 2025 Hora: 01:06:31

Recibo No. AB25833419

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25833419D3A82

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 16 de junio de 2006 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 3 de agosto de 2006, con el No. 01070443 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada INNOVACION TEMPORAL LTDA -.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 9 de agosto de 2021 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de agosto de 2021, con el No. 02734659 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de INNOVACION TEMPORAL LTDA - a MICRERO SPORT S.A.S.

Por Acta No. 1 del 09 de agosto de 2021 de la Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de Agosto de 2021 con el No. 02734659 del Libro IX, la sociedad se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: MICRERO SPORT S.A.S.

Por Acta No. 2 del 20 de noviembre de 2024 de la Asamblea de Accionistas inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de Enero de 2025 , con el No. 03201004 del libro IX, la sociedad cambió su domicilio de Bogotá D.C. a Soacha (Cundinamarca).

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

La persona jurídica se disolvió y entró en estado de liquidación el 16 de junio de 2021, por vencimiento del término de duración y por Acta No. 1 del 9 de agosto de 2021 de Junta de Socios , inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de agosto de 2021 con el No. 02734659 del Libro IX, la persona jurídica de la referencia se reactivó.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 12 de diciembre de 2025 Hora: 01:06:31**

Recibo No. AB25833419

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25833419D3A82

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal, las siguientes actividades: Diseño, Producción y Comercialización de Prendas y Artículos Deportivos en todas sus modalidades y presentación abarcando todos los deportes a nivel nacional e internacional a favor de personas naturales o jurídicas que lo requieran en todo el territorio nacional y en el exterior, en el sector empresarial, industrial, comercial, de la construcción, del transporte y en general en todos los sectores productivos y de servicios con entidades públicas y privadas; la sociedad podrá abrir sucursales en cualquier parte y zonas del territorio nacional, efectuar y ejecutar actos, contratos y alianzas que fueren necesarios o adecuados para el cabal desarrollo del Objeto Social con empresas satélites y maquilas, podrá ampliar su portafolio de servicios con nuevas marcas en el ámbito deportivo; Igualmente en el desarrollo del Objeto Social podrá asociarse con entidades relacionadas con su mismo Objeto Social, otorgar y negociar franquicias de sus productos y servicios a nivel nacional e internacional y representar compañías nacionales y extranjeras, podrá dar representaciones nacionales e internacionales; así mismo podrá mudar la forma y naturaleza de sus bienes, constituir hipotecas y aceptarlas, celebrar contratos de arrendamiento, compraventa, usufructo y anticresis, adquirir y utilizar toda clase de bienes muebles destinado al cumplimiento del Objeto Social, inclusive acciones de otras sociedades de objeto igual o similar y pignorarlos, arrendarlos o venderlos, dar y aceptar prendas y finanzas; tomar dinero en mutuo y darlo en interés, celebrar cualquier clase de acto y contrato relacionado directamente con dicho objeto y destinados a su cumplimiento, inclusive los de la sociedad y participar en toda clase de licitaciones públicas o privadas en todo el territorio nacional y en el exterior. podrá formar parte de otras sociedades ya constituidas o en proceso de constitución, bajo cualesquiera de las formas de participación permitidas por la ley; podrá comprar toda clase de bienes muebles e inmuebles, enajenarlos, arrendarlos, gravarlos o darlos en prenda de sus propias obligaciones, ejecutar, adelantar o contraer toda clase de operaciones crediticias, y comerciales, con títulos valores y otros títulos representativos de derecho; podrá dar o recibir dinero en mutuo, con o sin intereses, de cualquier persona natural o jurídica constituyendo en garantía de estas operaciones cualquier clase de gravamen sobre sus bienes; la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de diciembre de 2025 Hora: 01:06:31

Recibo No. AB25833419

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25833419D3A82

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sociedad puede también agenciar y representar civil o comercialmente a otras personas, entidades, empresas o firmas, aun cuando los negocios que impliquen tales representaciones versen sobre asuntos diferentes al objeto principal de la sociedad en todo caso la sociedad podrá celebrar y ejecutar todos los actos y contratos comprendidos dentro del Objeto Social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la misma, al igual que podrá realizar importación y exportación de insumos para la fabricación y/o comercialización de materias primas productos terminados.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$190.000.000,00
No. de acciones : 190.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$190.000.000,00
No. de acciones : 190.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$190.000.000,00
No. de acciones : 190.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Representación Legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente para sus faltas temporales o absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de diciembre de 2025 Hora: 01:06:31

Recibo No. AB25833419

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25833419D3A82

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La Sociedad será Gerenciada, Administrada y Representada legalmente ante terceros por el Representante Legal (o su Suplente en las faltas temporales o absolutas), quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el Objeto Social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la Sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la Sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los Estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la Sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás Administradores de la Sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier firma o modalidad jurídica préstamos por parte de la Sociedad u obtener de parte de la Sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 1 del 21 de marzo de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de abril de 2022 con el No. 02814006 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Brayan Felipe Forero Gordillo	C.C. No. 1012448096

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Martin Gordillo Miguel Adolfo	C.C. No. 1012352920

REFORMAS DE ESTATUTOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de diciembre de 2025 Hora: 01:06:31

Recibo No. AB25833419

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25833419D3A82

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 1 del 9 de agosto de 2021 de la Junta de Socios	02734659 del 18 de agosto de 2021 del Libro IX
Acta No. 2 del 20 de noviembre de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03201004 del 28 de enero de 2025 del Libro IX
Acta No. 3 del 10 de enero de 2025 de la Asamblea de Accionistas	03201005 del 28 de enero de 2025 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	1312
Actividad secundaria Código CIIU:	4771
Otras actividades Código CIIU:	4772, 4791

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de diciembre de 2025 Hora: 01:06:31

Recibo No. AB25833419

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25833419D3A82

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	FUTBOLERO SPORT S.A.S
Matrícula No.:	01621922
Fecha de matrícula:	3 de agosto de 2006
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Calle 55 7 22 Sur
Municipio:	Soacha (Cundinamarca)

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 1312

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de diciembre de 2025 Hora: 01:06:31

Recibo No. AB25833419

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25833419D3A82

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 28 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 7 de abril de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO